

# EL CORREO

MADRID

Martes 26 de Enero de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8. Desde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.134

La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## EDICION DE LA MAÑANA

### La realidad y la fantasía.

El Manifiesto del Sr. Pi y Margall, cuyos párrafos más expresivos en otro lugar reproducimos, esplica con harta claridad las dificultades con que luchan los republicanos para entenderse, no ya en los principios, que en esto naturales son, y fácilmente se espican ciertas incompatibilidades, sino en los trabajos de coalición, que, en principio, aceptan todos; pero que, en cuanto se enuncian las bases, rechazan al fin; porque, en el fondo, se ventila si la República ha de ser unitaria ó federal; si á ella debe irse por la paz ó por la guerra, y quién en los primeros momentos pudiera representarla.

Ocurre, además, que el Sr. Castelar no pierde ocasión ni coyuntura en que exponer sus ideas gubernamentales; y ahora, viendo que los amigos del Sr. Zorrilla al fin aceptan la lucha en los comicios, no ha dejado de insinuar en *El Globo* que este acuerdo implica la renuncia de los procedimientos revolucionarios, y la obligación en que los progresistas-democráticos quedan de poner al Sr. Zorrilla al frente de sus candidaturas; todo lo cual ha irritado tanto al órgano del Sr. Zorrilla, que anoche, contestando á las indirectas de *El Globo*, cuida de consignar que este solo tiene una intransigencia, la de que no se acepten ciertos procedimientos (aludiendo sin duda á los de la fuerza), y que en las Cortes lo que se necesitan son republicanos que vayan allí á defender al Sr. Zorrilla, cuando este se vea atacado.

Por todo eso—añade—los candidatos del partido republicano-progresista tienen que ser, para ser algo, candidatos revolucionarios, es decir, han de declarar de antemano que aceptan el compromiso de honor de defender la conducta y los procedimientos del jefe de la revolución española, de nuestro ilustre amigo D. Manuel Ruiz Zorrilla.

En resumen: que los amigos del Sr. Zorrilla al acudir á los comicios, según sus últimos acuerdos, no entienden renunciar á la política especial de su jefe; que es lo contrario de lo que desea el Sr. Castelar; y de lo que viene practicando el mismo Sr. Pi y Margall, que no ha creído necesario para dar fe de sus ideas, traspasar la frontera, y desde allí promover trastornos y sorpresas.

De cualquier modo que sea, la discordia que ahora apunta en el campo republicano, es un grano de anís, al lado de lo que sucedería, si por divisiones entre los monárquicos y por la insensatez de estos, lograran aquellos sus propósitos, pues de fijo se produciría tal anarquía, fomentada además por la obligada guerra carlista, que en breve espacio no habría un pedazo de tierra en el país, que no estuviera sometido á la violencia y al caos.

Por eso, cada día en nuestro ánimo es mayor la fe en la Monarquía constitucional; máquina tan eficaz para el orden como para el progreso. El país tiene también esa profunda convicción, y de ahí su apartamiento de toda tentativa revolucionaria.

Sabe que perdería en un solo día su libertad y su reposo, y de ahí que teniendo en cuenta estos sentimientos, los monárquicos deban apreciarlos en su justo valor; porque mientras los monárquicos tengan un mediano sentido común, todos los asaltos por la derecha y por la izquierda serán perfectamente estériles.

### La cuestión de los ayuntamientos.

Por lo mismo que con decisión y constancia venimos sosteniendo la conveniencia suprema de que las próximas elecciones se verifiquen con un gran respeto á la legalidad por parte de las autoridades y de todos los agentes del gobierno, creemos que no podrá parecer sospechoso nuestro juicio en cuanto á la conducta que creemos con firmeza corresponde adoptar, no solo al gobierno, sino á todos los partidos, en la llamada cuestión de los ayuntamientos ilegítimos.

Creemos, en efecto, deficiente el criterio de partido para abordar un problema tan complicado como lo es la manera de remediar los efectos funestos de la arbitrariedad con que el gobierno conservador procedió en 1884 con las corporaciones municipales y provinciales, á fin de preparar las elecciones de diputados, y lo que es aun más importante, la manera de procurar impedir que se atreva un gobierno cualquiera al sucesivo á imitar la conducta observada por los conservadores en aquella época.

Porque hay que partir de un hecho que, si se negó por los periódicos conservadores cuando las conveniencias egoístas de partido impedian reconocerlo, ahora está plena y humildemente confesado por los órganos del mismo partido.

Este hecho es el trastorno profundísimo y las ilegalidades que se llevaron á cabo en 1884 por los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y la justicia y aun la equidad de la medida ó las medidas que tienden á restablecer la ley.

Así lo reconoce la misma *Epoca* en un artículo que anoche publica sobre esta cuestión, y del que reproducimos un párrafo á continuación, llamando sobre él toda la atención de nuestros lectores, porque son la condenación más justa y más severa de la conducta del gobierno conservador en 1884, aunque *La Epoca* quiera en el arrojarse toda la responsabilidad de aquella conducta sobre el Sr. Romero Robledo.

Dice así nuestro colega:

«No hablemos de las dificultades, quizá inevitables, que ha de ofrecer la investigación de los ayuntamientos dimitentes, causas que invocaran y autoridad que sancionó esa trasgresión de la ley; no hablemos de si los gobernadores dieron cuenta al ministro de haber aceptado alguna dimisión—que si la darian—y si en vez de ser apercibidos fueron tolerados en esta sistema arbitrario, porque una más ó menos que formular suspensiones fundadas ó entregar concejales al fallo judicial, remitiendo el tanto de culpa correspondiente; no hablo.

mos de exigir responsabilidad al ministro que abusó de su posición no enviando al Consejo de Estado con toda rapidez los expedientes de suspensión en que debía informar antes de los cincuenta días; ni de las autoridades que, trascurridos éstos, resistieron la vuelta de los concejales legítimos mientras defendían á los que usurpaban sus puestos; no hablemos tampoco de aquellos ayuntamientos que declaraban incompatibles ó incapaces á los que, por ministerio de la ley, debían sucederles en sus cargos concejales.....»

Y añade más adelante el mismo autorizado colega:

«La medida proyectada es en el fondo justa, no cabe negarlo, sería además equitativa, porque vendría á restablecer el derecho: ¿pero es viable?»

Reducida á estos límites la cuestión por los mismos periódicos conservadores, adquiere un carácter especial que, si bien resulta ciertamente poco conforme con el que deben revestir los problemas de derecho y de justicia, reconocemos de buen grado que es indispensable tenerlo en cuenta en las esferas de la realidad y de la política.

No recordemos, pues, las atrocidades cometidas en 1884; no aduzcamos el argumento de que si ahora parece muy fuerte restablecer la ley en tantos ó cuantos ayuntamientos, no parecieron en aquella época nada escandalosas á los escrupulosos de ahora las innumerables infracciones de la ley que entonces se cometieron, y que, según la moda usada hasta ahora en España, justificarian un sistema de represalias. Resignémonos todos á no ver reparados en toda su extensión los desastrosos perpetrados en 1884 y á presenciar una vez más la impunidad con que resultan premiados sus perpetradores.

Estamos conformes con *La Epoca*. Fueron tantas las ilegalidades; el afán y entusiasmo con que los ministros y otros notables las cubrieron con la protección del gobierno, que si se fuera á corregir ó castigar una por una cada arbitrariedad de las en otros tiempos cometidas, se produciría en todo el país un movimiento de agitación, que, no por nacer de causas legítimas, dejaría de ser enorme.

«Pero sin perjuicio de olvidar por completo lo pasado y de perdonar todos los agravios sufridos, el gobierno se encuentra con una cuestión que necesariamente tiene que resolverse, y que nosotros creemos que solo puede resolverse de una manera, cualquiera que sea el gobierno que rija los destinos del país.

Esta cuestión es la siguiente: Cierta número de concejales, violenta é ilegalmente expulsados en 1884, han dirigido instancias al gobierno pidiendo que con arreglo á la ley se les reintegre en sus puestos, por no haber cesar en ellos hasta el 30 de Junio de 1887.

¿Puede hacer el gobierno otra cosa que reconocer el derecho que la ley da á dichos concejales?»

¿Puede pretender nadie que el gobierno vuelva las instancias referidas declarando que bien hecho estuvo lo hecho, lo cual equivaldría á hacer por segunda vez las injusticias que *La Epoca* reconoce que hizo el Sr. Romero Robledo en 1884?

Porque es preciso hacerse cargo de que el gobierno no puede eludir el resolver la cuestión, porque se lo imponen las instancias pendientes, algunas desde los tiempos de los conservadores, y la resolución de dichas instancias es una de las partidas más tristes de la herencia legada al partido liberal por la anterior situación.

Pregunte *La Epoca* á cualquiera de los hombres importantes de su partido cómo resolvería la cuestión si se viera obligado á hacerlo desde el ministerio de la Gobernación; diga nuestro colega con sinceridad su opinión en el asunto, y estamos seguros de que reconocerá que no puede ser otra que la que hemos indicado, no solo por ser la más justa, sino la única legal, según creemos ha informado la sección de Gobernación del Consejo de Estado, compuesta de caracterizados individuos del partido conservador.

Y en cuanto al gobierno, siga como hasta aquí firmemente decidido á resistir las exigencias de algunos de sus amigos y á respetar escrupulosamente la ley, y tenga la seguridad de que el país ha de apreciar el mérito que en España supone hacer unas elecciones sin multas de 2.000 rs., sin suspensiones administrativas de ayuntamientos, sin visitas de delegados á éstos, sin procesos contra las corporaciones ó particulares á quienes se quiere inutilizar, y sin remoción de las diputaciones provinciales.

Quizá su ejemplo no encuentre imitadores en lo sucesivo; pero esto, ni disminuirá el mérito de su conducta, ni hará olvidar la altísima y moralizadora conveniencia de esta política.

### Los republicanos federales.

Se ha publicado el Manifiesto que el Sr. Pi y Margall, presidente del Consejo del partido federal, dirige á sus correligionarios.

El Manifiesto es un programa de gobierno inspirado en las ideas autonómicas hace tiempo sustentadas por el Sr. Pi y Margall y recientemente expuestas por este «corrido» hombre público, en el discurso pronunciado en el Circulo de la Union Mercantil, sobre *Los gastos del Estado*.

En cuanto á la parte que pudiéramos llamar más esencialmente política de este documento, cual es la que marca el grado de relaciones con los otros partidos republicanos, procedimientos que deben seguirse para conseguir el triunfo de la república y cuál de éstas sea la mejor, si la república conservadora ó la república radical, el jefe de los republicanos federales dice lo siguiente á sus correligionarios:

«Muerto D. Alfonso, no habríamos guardado silencio por tanto tiempo si con nuestras palabras no hubiéramos tenido comprometida la causa de la República. El movimiento de aproximación que entonces se produjo entre los más opuestos republicanos despertó lisonjeras esperanzas, y no quisimos hacer ni decir nada que pudiera turbarlo. Continúa

el movimiento en las masas de los partidos; pero no, por desgracia, entre los hombres que los dirigen. No ha sido hasta aquí posible llegar á una verdadera coalición para antes ni para después del triunfo. A fin de conseguirla, hemos propuesto bases que creemos racionales y justas; ninguno las ha combatido; pero ninguno tampoco las ha aceptado.

No por esto nos quejamos ni sentimos el menor despecho. ¿Se quiere hoy una simple inteligencia? La aceptamos. ¿Se nos busca otro día para la coalición que hoy se rehuye? La admitiremos también, como las condiciones dejen á salvo el decoro del partido y la integridad de los principios. ¿La hacen en tanto sobre las propuestas bases los republicanos de cada provincia y cada pueblo? Los aplaudiremos de todo corazón, y les prestaremos apoyo. Exentos de ambición y de celos, estamos dispuestos á todo lo que pueda acelerar el advenimiento de la República. Entendemos que no cabe acelerarlo sin el concurso de los republicanos todos; más si entendiendo lo contrario algún partido, seguro puede estar de que le creemos el menor obstáculo.

«Se nos dice que hoy por hoy debemos renunciar á toda innovación y admitir la República conservadora; más no acertamos á ver el motivo. Nosotros estamos por una República ordenada y pacífica. Le queremos dar como base los derechos individuales, el sufragio universal, y la absoluta independencia de los comicios principalmente para que, teniendo toda idea medio legales de difundirse y realizarse, sea la insurrección un verdadero crimen y quepa, tranquilos el corazón y la conciencia, castigar dura y severamente á toda clase de rebeldes. Si esta es la República conservadora de que se nos habla, somos los primeros en pedirla.

La aceptamos aún, si por República conservadora se entiende la que corrige el derecho por la ley y no por la violencia. Como dentro del ejercicio de la libertad condenamos la fuerza en los pueblos, la condenamos en los gobiernos. Gobiernos que atropellan á los gobernados, los autorizan y mueven á recurrir á las armas, y en vez de consolidar el orden fomentan la anarquía.

«Aceptamos aún la República conservadora, si por ella se designa la que no reduce en exclusivo provecho de ningún partido.»

«En situación tal, entendemos que la república se impone. Para que se realice no falta, en nuestro sentir, sino que la nación acabe de adquirir la conciencia de sus males y se decida á buscarles pronto remedio. Dirijámonos á que la adquiera y se decida todos nuestros atenes. La tarea es cómoda. Recordemos sin cesar los hechos, que hablan más alto que las razones. Pongámonos sin cesar de relieve nuestro mal estar económico, que agudiza más á los pueblos que el mal estar político. Solo cuando la nación la funde, nacerá la república potente y vigorosa y adquirirá el impulso y la forma que exige el orden de los tiempos.»

«Se oye y lee ya con prevención y disgusto los estériles debates de nuestras Cortes, más bien Académias que Cuerpos legislativos. Se sabe que las estimulán y acaloran solo las luchas de partido, no los presupuestos ni las leyes; y mira el palacio en que deliberan como una especie de chico de gladiadores de la palabra.

Los vicios de las Cortes son verdaderamente grandes. Así en el Senado como en el Congreso, está casi desierto el salón de sesiones hasta cuando se trata de las más importantes leyes. Se llena solo cuando se discuten las bases de una nueva Constitución, ó se entabla uno de esos debates políticos que á nada conducen ni nada resuelven, ó se esplayan mal reprimidos odios, ó se pugna por derribar gobiernos. A esos gobiernos se los apoya realmente por las mayorías hasta en sus errores, y se los combate por las minorías hasta en sus más acertados propósitos, sin que nunca el espíritu de ministerialismo ni el de oposición cedan el paso al del patriotismo.

Queremos nosotros un ejército activo con buena y racional disciplina; pero voluntario y corto, el que baste á sostener la libertad y el orden y pueda servir de núcleo á las fuerzas que mañana reclame la nación en su defensa.

Tierra, harta tenemos para la población, que somos lo que importa es que sepan fecundarla. Poseemos allá en los mares de Asia colonias vastas y ricas, y no acertamos á beneficiarlas ni en nuestro pró ni en el de los indígenas. A cultivarlas y no á multiplicarlas debemos dirigir los esfuerzos de los ciudadanos.

Son hoy los impuestos más onerosos que nunca; y solo para recaudarlos y producir rentas como la del tabaco y la de aduanas, se ha de invertir nada menos que 165 millones de pesetas.

El Manifiesto del Sr. Pi y Margall termina de este modo:

«Nosotros, mientras falte el sufragio universal y subsista el juramento, repetidas veces hemos declarado que no podemos asistir á los comicios de los que por otro lado nos retraen las violentas prácticas seguidas en todas las elecciones por todos los gobiernos y la profunda convicción de que no ha de ser en las próximas Cortes donde se gane ni donde se dé la batalla; pero de tal modo y con tal vehemencia deseamos la coalición de todos los partidos amantes de la república, que aun á riesgo de que se nos tuviera por inconsecuentes iríamos si la coalición se hiciera sobre buenas y firmes bases y resolviera acudir á las urnas.»

Solo en este caso podríamos aconsejar al partido que tomara parte en la lucha. En cualquiera otro opinamos que debe el partido circunscribirse á mover y agitar incesantemente la opinión sin que nunca turbe, antes bien favorezca, los trabajos de los demás partidos. Conviene que demos al país el raro ejemplo de que nos aliena y vivifica, no la codicia del poder ni los celos, sino el amor á los principios y á la patria. Sobre el exclusivismo y la intolerancia de los partidos, no olviden nuestros correligionarios que está la nación, propicia siempre á todo lo grande y generoso.»

Como se ve, el Sr. Pi y Margall, jefe, el más avanzado del más avanzado de los partidos republicanos, desea, como es natural, el triunfo de sus ideas, y lo desea por los medios pacíficos, por la propaganda legal, mostrando al país para que elija y decida los que él conceptúa vicios de un sistema en contraposición á las tendencias por él tenidas como ventajas de otro; pero jamás acudiendo á los motines forjados á costa de unos cuantos desdichados, ni á las insurrecciones que enervan la vida del país y son un verdadero crimen, el mismo Pi y Margall lo dice en su Manifiesto, cuando pueden difundirse y realizarse las ideas por los medios legales. No cabe condenación más grande de la política del Sr. Zorrilla, que la que se desprende

bién claramente del Manifiesto que extractamos del jefe de los republicanos federales.

### El conflicto con Grecia.—Situación tirante.

Berlin 25.—En vista de las graves noticias recibidas de Grecia, el buque acorazado alemán *Federico Carlos*, ha recibido la orden de alistarse para manchar cuanto antes al Pirineo.

Athenas 25.—Los representantes de las grandes potencias, á propuesta del de Inglaterra, celebraron anoche al ministro de Negocios Extranjeros una nota colectiva, declarando que Grecia no tenía motivos legítimos para un acto de agresión contra Turquía, y que por lo tanto no permitirían de su parte una acción naval.

La situación es cada vez más tirante. Viena 25.—Telegrafian de Atenas que la aparición de una escuadra inglesa en los mares helénicos, precipitará los acontecimientos: tal es la agitación que reina en Grecia contra Turquía.

El periódico oficial *El Diario de San Petersburgo* se expresa en estos términos: «Europa está resuelta á hacer respetar la situación territorial de Oriente.»

Berlin 25 (noche).—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, órgano del príncipe de Bismarck, se expresa en estos términos sobre la cuestión helénica: «Es preciso apoyar enérgicamente la iniciativa inglesa en Grecia.»

Europa no puede tolerar que la paz esté comprometida con la política incendiaria de los pequeños Estados de los Balcanes.»

Londres 26.—Un despacho de Atenas que publican los periódicos de esta mañana dice que es indescriptible la indignación que reina allí contra Inglaterra.

Ayer se han celebrado nuevos meetings patrióticos.

El pueblo, el Rey y el gobierno están animados del mismo sentimiento: defender á todo trance la dignidad nacional.

Londres 26.—El *Times* dice esta mañana que Inglaterra había propuesto á las demás potencias una demostración naval en las aguas helénicas.

Añade que en el intervalo supo que Grecia se disponía á armar corsarios, y que esto ha precipitado la acción de la Gran Bretaña, con el asentimiento de Alemania.

El periódico de la City confía, no obstante, en que las gestiones hechas bastarán para contener á Grecia.—*Tabra*.

### En el penal de Zaragoza.

Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama del gobernador de Zaragoza:

«Como consecuencia de una larga visita que ayer hice al penal de esta capital descubrí, eficazmente secundado por el director interino, una nueva estafa que venía ejecutando con la razón social de «Fabrica de clavos de Jaime Romeo y Alsina, Universidad, 7, Zaragoza», el penado del mismo nombre, condenado á la pena de diez y siete años y catorce meses de presidio por el delito de homicidio, por la Audiencia de Barcelona; es natural de Vich, de treinta y tres años.

Sostenía relaciones comerciales con las casas Arrieta hermano de Ochandiano, Santa Ana, Fábrica de hierros de Bolueta, Sebastián Lliquendi, Viuda é hijos de Oñiz, Azpeitia, Antonio Maria de Azpiria, Legazque, Hijos de Sagastizabal, Durango, Font y compañía, Barcelona; Martín Azcarate, Aramayona; Leon de Urrigoche, Araya, Alava.

Hecho detener á la persona que recibía las cartas dirigidas á Romeo, que es la portera de la casa Universidad y llamada Isabel Martínez, remitiéndole al efecto una carta y haciendo seguir al cartero de un inspector de orden público. El reconocimiento de su cuarto ha dado resultado.

Los documentos hallados en poder del penado, entre los que hay alguno que prueba estar en relaciones con presos de Barcelona, y otra que da explicaciones sobre los que contribuyeron á una fuga de penados así como varias personas complicadas en estas estafas, han sido entregadas al juzgado con la detenida.»

Los periódicos de aquella capital recibidos hoy, refieren de igual manera el descubrimiento de la sociedad de falsificadores, y añaden que los agentes de orden público interceptaron además una carta que á la mano remitía el penado José Fraile, autor de las estafas verificadas á nombre de la razón social *Don Elias Navarro y Compañía*. En dicha carta parece que se daban instrucciones para declarar á una de las personas complicadas en dicha estafa, y estaba escrita en una clave que consiste en el cambio de vocales. La carta y la persona fueron puestos á disposición del juzgado.

A las nueve y media de la mañana de ayer, otro delito cometido en el penal de aquella ciudad, reclamó la presencia en aquel sitio de las autoridades.

En el taller de herrería, encontrábase trabajando, en unión de sus compañeros, J. Né Jané Surina, de veinticinco años de edad, soltero, natural de Barcelona, condenado á ocho años de presidio y Miguel Agulló Serrano, natural de Albacete, casado, de cuarenta y cuatro años de edad y condenado á seis años de presidio por delito de «abandono de puesto», siendo carabinierno.

Nadie se apercibió de que ocurriera algo entre ellos, pero al salir del taller Jané sacó una navaja de grandes dimensiones, asestando al Agulló tan terrible puñalada, que le produjo la muerte. El agresor, que el día anterior había salido del calabozo, donde había cumplido algunos días de arresto, apeló á la fuga dentro del establecimiento navaja en mano, y encerrándose en un cuarto sin querer rendirse, siendo necesario disparar un tiro de revólver para intimidarle y conducirlo al calabozo.

### El Sr. Zorrilla.

Un periódico republicano, muy benevolente al Sr. Zorrilla, publica una carta de París, de la cual tomamos estos párrafos:

«Es completamente falso que D. Manuel Ruiz Zorrilla trabaje para que los emigrados militares rechacen el indulto; al contrario, me consta que el Sr. Ruiz Zorrilla ha dirigido una circular á los nuevos depositos de emigrados españoles que hoy existen, manifestándoles la conveniencia de que vuelvan á España aquellos que carezcan de recursos en el extranjero ó que crean prestar en nuestra patria mayores servicios á la causa de la república. En

Dichos nueve depósitos de emigrados, cuyos puntos de residencia son París, Ginebra, Rennes, Burdeos, Angulema, Montauban, Marsella, Beziers, y Orán, se ha recibido y leído la citada circular, y hasta hoy son doce ó catorce los emigrados militares que han resuelto regresar á la patria como consecuencia de la circular referida.

Lo que D. Manuel Ruiz Zorrilla no puede impedir, es que la inmensa mayoría de los que componen la emigración (y entre esta inmensa mayoría los jefes más caracterizados), hayan resuelto no traspasar la frontera y seguir protestando con su alejamiento de la patria, de una situación cuya legalidad no reconocen.

Nadie más enemigo que D. Manuel Ruiz Zorrilla de las algaradas: desde 1883 son varias las veces que se ha negado á autorizar movimientos revolucionarios más fuertes que el del 5 de Agosto; en este terreno, el Sr. Ruiz Zorrilla no quiere deber el triunfo de sus ideales sino á un movimiento nacional y decisivo y deplora las algaradas más sinceramente que los conservadores y que los fusionistas.

El Imparcial, por su parte, publica este telegrama:

Paris 25 (9:30 noche).—Le Matin niega en su número de hoy que el Sr. Ruiz Zorrilla esté en Londres.

Niega igualmente la desaparición del encargado de distribuir fondos á los emigrados en la frontera.

Asegura, por último, que el Sr. Ruiz Zorrilla condena los movimientos revolucionarios parciales.

Resulta de todo, que por ahora habrá un movimiento de parada ó de descanso; pero que los trabajos continúan, y que lo que se busca es ver cuando se puede dar un golpe gordo.

No hay más sino que á poca vigilancia que se tenga, y haciéndose una política prudente por los monárquicos, cuantos intentos se hagan serán perfectamente estériles.

LA "GACETA" DE HOY.

El periódico oficial publica las siguientes resoluciones:

Consejeros de Estado.

Decretos admitiendo las dimisiones del presidente de aquel alto cuerpo, marqués de Barzanallana, y de los consejeros señores conde de Torrealanz, don Antonio Mena y Zorrilla, D. Tomás Rodríguez Rubi y D. Juan Magaz y Jaime y nombrando en su lugar á D. Justo Pelayo Cuesta (presidente); D. Félix García Gomez de la Serna (presidente de la sección de Estado y Justicia); D. Esteban Martínez (presidente de la sección de Hacienda); D. Escolástico de la Parra (destinado á la sección de Hacienda), y D. Juan Moreno Benitez (presidente de la sección de Gobernación).

Combinación diplomática.

Decretos del ministerio de Estado admitiendo las dimisiones presentadas por los señores marqués de Molins, conde de Coello y D. Leopoldo Alba Salcedo, y nombrando á D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede; trasladando á don Guillermo Crespo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase cerca del presidente de los Estados-Unidos mejicanos, á continuar sus servicios con la misma categoría cerca de S. M. el emperador de los otomanos; nombrando á D. Joaquín Becerra Arnesto enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase cerca del presidente de los Estados-Unidos mejicanos.

Nombrando al conde de Rascon enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de su majestad el rey de Italia, y nombrando á D. Tiburcio Rodríguez Muñoz enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase cerca de S. M. el emperador de la China y de S. M. el rey de Siam.

Gracia y Justicia.

Los decretos de indulto de penas leves que ayer adelantó EL CORREO, y la traslación á la Audiencia de Vitoria de D. Demetrio de la Torre y Villanueva, magistrado de la de lo criminal de Lorca.

Conversion de créditos militares.

Real orden del ministerio de la Guerra aprobando unas instrucciones respecto á la forma en que los generales, jefes y oficiales pueden reclamar la conversión de sus créditos en títulos de la Deuda de Cuba, y resolviendo que por la dirección general de infantería, puesta de acuerdo con la inspección de la Caja general de Ultramar, se entreguen á ésta los títulos en cuya conversión haya entendido el negociado creado al efecto en dicha inspección, en donde existen los antecedentes necesarios por ser el llamado á verificar la de todos aquellos créditos personales comprendidos en la ley de 7 de Julio de 1882.

Hacienda.

Real orden accediendo á lo solicitado por la compañía limitada "Bede metal and chemical", de que se amplía la habilitación de la aduana de Sanlúcar de Guadiana para la importación del extranjería de hierros, carbones, maderas, cordelería, sacos y demás materiales para la explotación de minas, desembarcándose en el muelle de La Loja.

Otras desestimando unos recursos de alzada sin interés.

Los terremotos de Andalucía.

Cuenta que la comisaría régia presenta al señor ministro de la Gobernación de la inversión dada durante el mes de Diciembre último á los fondos recaudados por suscripción nacional para reedificar los pueblos destruidos por los terremotos.

Habia de existencia, de la cuenta de Noviembre último, 275.917'73 pesetas; se gastaron en Diciembre 165.925'82 pesetas y ha quedado, por tanto, una existencia para la cuenta del mes siguiente de 109.991'91 pesetas.

Administración municipal.

Segun el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados en la tesorería del ayuntamiento de Madrid durante el segundo trimestre de ejercicio económico de 1885-86, los ingresos han sido de 9.991.665'39 pesetas, y los gastos, 5.487.810'78 pesetas, quedando, por tanto, una existencia en la tesorería del municipio de 4.503.854'41 pesetas.

Teatros.

ESLAVA.—La revista política Circo nacional, que anoche se estrenó, fué muy aplaudida y sus autores llamados á escena repetidas veces. Los diálogos tienen gracia é intención, las alusiones son picantes y el público se rio mucho con la obra.

Son autores de la letra los Sres. Granés y Jackson; la música es de Nieto. Circo nacional dará dinero.

MARTIN.—Otra revista política se estrenó anoche, y con decir que es de Navarro González el libro, queda dicho que tiene novedad, gracia, y sobre todo espíritu muy liberal.

Como Los bandos de Villavieja y Los grandes figuras, la nueva revista, que se titula A real y medio la pieza, fué muy aplaudida y dará muchas entradas. Navarro González y Rubio y Espino, que han hecho la música, fueron llamados á escena. A real y medio la pieza, es de las revistas mejor hechas, y quizás la mejor de cuantas se han hecho en Madrid.

Aparte lo dicho de estos estrenos, justo es indicar que con esta moderna clase de obras escénicas ganan, sin duda, las empresas teatrales algunos ochavos más; pero perderá no poco nuestro teatro en originalidad, caminará cada día por más extraviado sendero el gusto del público, y los actores no conseguirán llevar sus nombres más allá de su época.

perdes, perdida su actualidad, pierden su mérito y desaparecen de la escena todas las revistas de personalidades y menudencias políticas.

AL MENUDEO.

Ayuntamiento.

A las ocho y media terminó la sesión de anoche.

Concluida la discusión sobre el proyecto de establecimiento de un bazar de ropas y muebles usados en la Ronda de Valencia, se aprobó su concesión por cincuenta años, y se entró en la orden del día.

Se aprobaron tres dictámenes de la comisión de obras, referentes á construcción de una alcantarilla en la calle de Apodaca; reconstrucción de las marquesinas del mercado de ganados y concesión de licencia para construir un edificio destinado á Bolsa de Madrid en el Salon del Prado.

A continuación se acordó el abono de unas expropiaciones en las calles de Santa Engracia y Esquilache, y se aprobó una proposición solicitando se remitán al ayuntamiento los inventarios valorados del mobiliario de sus oficinas.

La sesión terminó manifestando el Sr. Romero Paz el resultado de la conferencia que el señor Abascal celebró ayer tarde con el ministro de Hacienda, sobre la administración de los consumos de Madrid.

Las pérdidas materiales del incendio de la estación vieja del Norte, se calculan en 25.000 duros.

El edificio estaba asegurado.

Entre los escombros debe hallarse una caja que fué extraída de la estación de Irún cuando ésta se incendió días pasados y que había sido traída á Madrid para reparar los desperfectos que sufriera con aquel motivo.

Colombo 25.—Hoy ha partido para Singapoore el vapor-correo San Ignacio de Loyola. Sin novedad á bordo.—Fabra.

Ateneo.

Continuó anoche en la sección de Ciencias Morales y políticas, la discusión de la Memoria del Sr. Vida, acerca de la familia, é hizo uso de la palabra el Sr. Gracia y Parejo.

Estudiando la posición y los derechos y deberes de los miembros de la familia, el señor Parejo sostuvo que, entre marido y mujer, debe haber igualdad absoluta en lo fundamental, dándosele preferencia al uno ó á la otra solo en aquellas cosas para que tengan mejor aptitud y vocación.

El presidente del Ateneo D. Segismundo Moret, inaugurará el jueves próximo las conferencias históricas que han de darse en aquella casa.

Hablará del príncipe de la Paz y de todo el reinado de Carlos IV.

El presidente de la sección de literatura, señor Rodríguez Correa, ha invitado á todos los socios á que escriban monografías sobre los hombres ilustres del siglo XVII, cada una de las cuales se leerá en una de las reuniones de la misma sección.

Sérvios y búlgaros.

Viena 25.—Un telegrama de Belgrado dice que la ocupación de Bregow, por fuerzas búlgaras es considerada allí como una provocación á Servia, donde reina con este motivo grande efervescencia. Los hebreos residentes en Pírot, piden indemnizaciones por los daños sufridos con motivo de la guerra.—Fabra.

El temporal de nieves.

En los centros oficiales se han recibido las siguientes noticias telegráficas:

Logroño 25 (á las 6).—El gobernador al ministro de la Gobernación.—El alcalde de Haro me participa que el río Ebro había subido á las cuatro de la tarde cuatro metros cuarenta centímetros sobre su nivel ordinario, y que continuaba creciendo.

Se avisado á los pueblos ribereños para que estén prevenidos; y aquí se toman las medidas necesarias con el fin de evitar daños y desgracias.

Zaragoza 25 (7 tarde).—Gobernador al ministro.—Segun me participa el gobernador de Logroño, el Ebro á las cuatro de la tarde subía cuatro metros cuarenta centímetros, y seguía creciendo.

Lo he comunicado al alcalde de esta capital para que adopte inmediatamente medidas, participándole á los ribereños. He telegrafado á todos los pueblos de la ribera y he dado órdenes á la Guardia civil para que preste toda clase de auxilios.

Segovia 25 (á las 10 y 40 minutos).—La vía que estaba interrumpida ha quedado libre á las siete y veinticinco minutos de esta noche, segun ha participado el jefe de la estación de Nava de la Asunción.

Zamora 25 (7 noche).—El alcalde de Toro dice que el río Duero ha crecido metro y medio sobre su nivel ordinario, y que continúa creciendo.

Valladolid 25 (75 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernación:

A causa del deshielo, han experimentado una gran crecida los ríos Duero, Pisuerga y Zapardiel. Este último inundó el pueblo de Salvador de Zapardiel. Me piden auxilios para hacer obras de defensa. He rogado á los gobernadores de Burgos y Palencia que me den aviso telegráfico de los progresos que sufran los afluentes del Pisuerga, con objeto de adoptar las medidas oportunas.

Pontevedra 25 (10 mañana).—Queda despejada la vía para la circulación de trenes y continúan los trabajos.

Oviedo 25 (2 tarde).—Se encuentra expedita la vía en el kilómetro 64. Ha salido el correo.

—En toda la montaña de la provincia de Huesca ha nevado copiosamente. Los caminos están intransitables y los puertos cerrados. La comunicación de la capital con Jaca se hace con bastante dificultad por efecto de la mucha nieve que obstruye el paso por la carretera, que de ayer á hoy ha debido ponerse aun en peor estado por causa del hielo. La campaña de Huesca sigue completamente cubierta por la nieve.

En honor de Posada Herrera.

A honrar la memoria de este ilustre hijo de Asturias, dedicó anoche el Centro de Asturianos, una solemne sesión.

Sentados en la presidencia los señores conde de Toreno, Campoamor y Rodríguez Sampedro, dió el acto comienzo con una carta del ex-ministro Sr. Suárez Inclán, expresando su sentimiento por no poder asistir á la sesión y elogiando en breves frases las relevantes cualidades del Sr. Posada.

El Sr. Rodríguez Sampedro hizo la biografía del primer presidente y fundador del Círculo. El Sr. Campoamor leyó una preciosa dolorosa y un pequeño poema, que arrancaron, como todas sus composiciones, nutridos y entusiastas aplausos.

Luciendo condiciones oratorias nada comunes, hizo á continuación el Sr. D. Regino Escalera un estudio del carácter y genialidades del Sr. Posada, y terminó la sesión con un discurso-resumen del señor conde de Toreno, poniendo de manifiesto las excepcionales cualidades políticas y administrativas del ilustre asturiano, y alentando con su ejemplo á todos sus paisanos, para que trabajen unidos en pró del bien moral y material.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

Un presidente preso.

Londres 25.—El presidente del Parlamento dinamarqués comenzó á sufrir ayer la condena que le fué impuesta por los tribunales ordinarios por descasto á un agente de policía.—Fabra.

Tomamos de La Correspondencia:

El Resúmen supuso que en la provincia de Jaen se habían mandado delegados á los ayuntamientos de Linares, Alcalá la Real y Villanueva de la Reina.

Nada de esto es exacto, segun los informes oficiales pedidos al mismo gobernador. En Linares ha habido un delegado, pero para entender en un desorden habido en la cárcel de aquel pueblo é instruir el oportuno expediente.

En Villanueva, el ayuntamiento adeuda por consumos 124.720 pesetas y 16.688 por cédulas; respecto del de Alcalá, la diputación se ha quejado de no poder hacer efectivas 114.152 pesetas que adeuda á la citada corporación, así como la junta de propios ha manifestado que debe el mismo municipio fanegas 63.202 de trigo y 45.301 pesetas. El secretario del ayuntamiento de Jaen ha empezado el oportuno expediente, pero no se ha mandado delegado alguno.

A contar desde ayer, todas las noches se reúnen en el Círculo de la izquierda los presidentes de los comités izquierdistas, para ocuparse en preparativos electorales.

Dichos presidentes se han constituido para ese objeto en junta provincial.

China y Alemania.

Londres 25.—Segun despachos de China, el gobierno de Pekin ha declarado que no aceptaba los ofrecimientos que le han hecho varios capitalistas alemanes, porque está muy disgustado del material de guerra y marina que encargó á Alemania, el cual, segun dice, ha resultado malo.

Esto perjudicará mucho en lo sucesivo á la industria alemana, á la cual apelaba antes el gobierno del Celeste Imperio.—Fabra.

Por la dirección de Obras públicas se han dado las órdenes oportunas para que en el más breve plazo posible, se tramiten y terminen los expedientes de carreteras de la provincia de Cádiz y se active el proyecto de variación del trazado del trozo de Algeciras á San Roque.

En Huelva ni en su provincia ocurrió ayer novedad alguna en la salud pública. Continúan las precauciones sanitarias.

El Sr. Alonso, nuevo gobernador de la Habana, despues de recibir instrucciones de los señores Sagasta y Gamazo, ha salido hoy con dirección á Cádiz para embarcarse en el correo del día 30.

Los periódicos de los más distintos matices, aplauden el nombramiento del Sr. Cuesta; y El Globo dice por su cuenta:

"El nombramiento del ex-ministro y senador señor Cuesta para la presidencia del Consejo de Estado, ha sido generalmente bien acogido en todos los círculos, y motivo de elogio para el Sr. Sagasta por el tacto desplegado en este asunto, que había llegado á temerse suscitara serias dificultades."

Un falso profeta.

Paris 25.—El gobernador del Senegal en un telegrama dirigido al gobierno, anuncia la aparición en aquella parte de Africa de un falso profeta, llamado Samary, quien al frente de sus huestes hizo una escursión en dicha colonia.

Una columna francesa mandada por el comandante Frey, le salió al encuentro, derrotándole por completo y obligándole á refugiarse en las orillas del Níger.—Fabra.

Demócratas-progresistas.

Ayer volvió á reunirse la junta directiva de este partido, algunos de cuyos individuos escusaron su asistencia.

Se encargó al Sr. Chamorro la redacción de la circular que se ha de dirigir á las provincias con las instrucciones necesarias para la renovación de comités y designación de los representantes en la Asamblea.

Se habló algo de la coalición con los otros partidos republicanos, y parece que se indicó la idea de aprovechar la cuestión de los banquetes que han de celebrarse el 11 de Febrero, para intentarla.

El Globo dice además que los reunidos se ocuparon de una carta del Sr. Llano y Pensi, en la que éste ruega al Sr. Figuerola, á quien va dirigida, que teniendo en cuenta su actitud y el voto que emitió en el seno de la junta central el día de la reunión, y por más que asintiera y asentía á lo acordado por la mayoría, entiendo que debe ser relevado de pertenecer á la comisión de propaganda.

Paris 25.—Los periódicos conservadores niegan rotundamente el rumor que ha circulado de haber surgido una grave disidencia entre los monárquicos franceses.

No es cierto que el Sr. Mahy vaya á Madagascar en representación de la república.—Fabra.

Dentro de breves días saldrá para el arsenal de la Carraca el Sr. D. Eduardo Benof, á fin de emprender los estudios prácticos para la limpieza de los caños de aquel establecimiento marítimo-militar, operación que llevará á cabo bajo la inspección del Sr. Rodríguez Arias, capitán general de aquel departamento.

Ha fallecido en Reus, víctima de una pleuresía, el ex-diputado conservador y gobernador civil que fué de Granada durante la epidemia, D. Mariano Pons.

De Cartagena llegó ayer á Madrid el comandante general del arsenal, Sr. Manjon, quien se avisó ayer mismo con los ministros de la Guerra y Marina.

Contra los obreros extranjeros.

Paris 25.—Cámara de los diputados.—Se acuerda aplazar el debate sobre la proposición pidiendo que en los contratos de obras públicas que haga el Estado, se introduzca la cláusula de que no se permitiera el empleo de trabajadores extranjeros.

El Sr. Deberly, diputado por el departamento del Norte, objetó que semejante cláusula originaría graves cuestiones económicas y sobre todo, repelías por parte de las demás naciones en perjuicio de los obreros franceses.—Fabra.

Cédulas personales.

Hé aquí los nombres y domicilios de los recaudadores de cédulas personales en Madrid: Distrito de Palacio.—Don Pedro Sebastian Torralba, calle de Leganitos, 26, bajo.

Universidad.—D. José Alvarez, calle del Escorial, 3, principal. Centro.—D. Pedro Sanz, Silva, 13, segundo.

Buenavista.—D. Francisco Sanz, Peligros, 12, segundo.

Congreso.—D. Eusebio Mardomingo, Gorgomeja, 14, tercero.

Hospicio.—D. Carlos Regúlez, San Lorenzo, bajo.

Hospital.—D. Miguel Sanchez, Doctor Fontana, número 6.

Inclusa.—D. Manuel Bozas, Meson de Paredes, 43, tercero.

Latina.—D. Santos Pascual Torrejon, Bailén, bajo.

Audiencia.—D. Manuel Nieto y Nieto, Cava de San Mateo, 45 y 47, principal.

Un padre sin entrañas.

Caso de crueldad paternal sin precedentes en el que sigue, que encontramos en los periódicos de los Estados-Unidos:

John Klinger es un labrador anciano del condado de Rush, en Pennsylvania. Su hija Hetty fué expulsada de la casa há dos años por haber cometido un matrimonio clandestinamente con un criado. Este vivió algún tiempo con su joven esposa; despues, no pudiendo hallar trabajo, partió á Nueva York, desde donde mandaba pequeñas mensajerías de su tierra compañera, ya para entonces muy pobre. En el otoño último cesaron las remesas, y Hetty no tardó en saber que había muerto su esposo. El domingo último, la pobre viuda, en el exceso de la necesidad, se presentó á implorar la caridad de su padre. Este se mantuvo obstinado y de su puerta sin que le comovieran las lágrimas de la pobre madre y la vida del tierno infante que llevaba en sus brazos.

Soplaba crudísimo el viento, cuando la desdichada mujer, tiritando de frío, pero con el alma helada que el cuerpo por el desencuero, sin esperanza para sostener á su hijo en los brazos, salió á ventura por los nevados campos. Faltáronle los alientos, y cayó; comprendió la muerte le alargaba su mano; pero aun en aquellos momentos tuvo fuerzas para envolver con dos dedos á la criatura en toda su ropa. Intil precaución, porque pocas horas despues los vecinos encontraban sobre un lecho de hielo dos cadáveres rígidos.

Un jurado declaró que habían "muerto de frío" el viejo egoísta se quedó tan fresco, sin más que la mormuración y el desprecio de sus vecinos.

Segun dicen de Cartagena, ha quedado en los talleres de aquel arsenal uno de los leones de bronce que con destino á la lera del ministerio de la Gobernación hizo el escultor Sr. Requena, habiendo modelado y fundido por el maestro del taller fundición, D. Mariano Rojo.

Los precios de la naranja han mejorado mucho en Castellón, como consecuencia de las noticias que los confeccionadores van recibiendo de los de Inglaterra. La demanda de cada fruto era mucha en los últimos días, gándose ya por los compradores á 50 centavos millar. Los vendedores se muestran algún tanto reacios, esperando que alcance el fruto mayor precio, como hace presumir el estado de los mercados de Inglaterra.

Batalla á mordiscos.

Pocos días hace se verificó ante varios alumnos del Colegio de Harvard, de Cambridge, Massachusetts (Estados-Unidos) un terrible bate entre un perro y cincuenta ratas.

Uno de los estudiantes tenía un bravo ratonero y apostó 200 pesos fuertes á que en media hora despachaba el can cincuenta dichos animalitos.

Aceptada la apuesta, un individuo les enseñó las ratas y una gran jaula, en la que había de verificarse el combate.

El perrito, que no pesaba más que tres libras, se lanzó con celeridad y fiera sobre sus enemigos, y en poco tiempo hizo pasar á varios mejor vida.

No estaban, entre tanto, ociosos los aguijeros de los roedores, que por todas partes ladraban la piel de su destructor enemigo; tuvo un momento de debilidad, y su amigo se agió á abrigan temores de que perdiera la vida. Pero al fin se repuso el can, y acometió redoblada furia á las ratas que quedaban.

El fin de la cincuenta á la media hora, diez segundos.

Terminada la batalla, el perro, que estaba acerbillado á mordiscos y sangraba por el cuerpo, fué lavado con aguardiente y empujado en paños.

Al hacer las escavaciones para los cimientos en las obras de la capilla que se construye en la iglesia de Santa Cruz de Egeja, se encontró sobre un pavimento de mosaico un tesoro de piedra de una sola pieza de 2'08 metros de largo y 0'61 metros de ancho, y su altura 0'75 metros.

En la cara lateral tiene tres bajos relieves que representan el primero al patriarca Abraham, el acto de ir á sacrificar á su hijo Isaac, y segundo á Isaac con el cordero á los hombros, y tercero á Daniel en el foso de los leones.

Segun la opinion de los peritos, la antigüedad del sepulcro se remonta al siglo VII de nuestra era.

Los tranvías.

Holanda es uno de los países de Europa donde los tranvías en estos últimos tiempos han tenido un desarrollo considerable. Este aumento ha debido á la tolerancia tan grande que el gobierno holandés ha demostrado en la concesión de las vías, que considera como el medio más rápido de transporte y como uno de los medios de arrastre perfeccionado.

En 31 de Diciembre de 1884 los tranvías holandeses tenían 625 kilómetros. El número de locomotoras es el de 166. Coches de viajeros 712, y coches de mercancías 905.

El número de viajeros transportados durante el año de 1882, fué el de 24.269.000; produjeron unos por valor de 6.268.500 francos; las mercancías produjeron 297.800 francos.

Durante el año de 1885 las líneas han aumentado todavía más.

Un documento parlamentario que acaba de publicarse da una serie de noticias sobre los tranvías de la Gran Bretaña é Irlanda.

En 1873 las compañías explotaron un recorrido de 260 millas y transportaron 146.001.233 viajeros; tenían un material de 1.124 coches, 9.222 caballos y 14 locomotoras.

Hoy día explotan una distancia de 811 millas, transportado durante el año de 1885 (los años se man desde el 30 Junio) 964.702.307 viajeros; el material se componía de 3.163 coches, 29.900 caballos y 327 locomotoras. En 1873 los ingresos brutos fueron á 1.545.495; los ingresos netos á 290.860; los beneficios líquidos á 868.815 libras esterlinas.

En 1885 los ingresos brutos fueron 2.618.488; los beneficios líquidos á 868.815 libras esterlinas.

El capital de las compañías es de 12.421.765 libras esterlinas (alrededor de 310 millones de pesetas); el capital-acciones es de 4.712.288 libras esterlinas, y el de los accionistas de 7.709.477 libras esterlinas.

La parte desembolsada es de 3.113.902 libras esterlinas.

ligacion y...  
unos relativ...  
que en toda...  
de vias...  
coches sien...  
tranvia, A...  
as 30 mill...  
óximament...  
menos qu...  
teniendo e...  
see actual...  
El más rati...  
arlotiambu...  
eror, al pri...  
ocion y tra...  
en Alemañ...  
oso; no ha...  
avía. En B...  
en Berlín...  
un servid...  
en Alemañ...  
te tenían t...  
en todo...  
de los Estados-Unidos:  
"John Klinger es un labrador anciano del condado de Rush, en Pennsylvania. Su hija Hetty fué expulsada de la casa há dos años por haber cometido un matrimonio clandestinamente con un criado. Este vivió algún tiempo con su joven esposa; despues, no pudiendo hallar trabajo, partió á Nueva York, desde donde mandaba pequeñas mensajerías de su tierra compañera, ya para entonces muy pobre. En el otoño último cesaron las remesas, y Hetty no tardó en saber que había muerto su esposo. El domingo último, la pobre viuda, en el exceso de la necesidad, se presentó á implorar la caridad de su padre. Este se mantuvo obstinado y de su puerta sin que le comovieran las lágrimas de la pobre madre y la vida del tierno infante que llevaba en sus brazos. Soplaba crudísimo el viento, cuando la desdichada mujer, tiritando de frío, pero con el alma helada que el cuerpo por el desencuero, sin esperanza para sostener á su hijo en los brazos, salió á ventura por los nevados campos. Faltáronle los alientos, y cayó; comprendió la muerte le alargaba su mano; pero aun en aquellos momentos tuvo fuerzas para envolver con dos dedos á la criatura en toda su ropa. Intil precaución, porque pocas horas despues los vecinos encontraban sobre un lecho de hielo dos cadáveres rígidos. Un jurado declaró que habían "muerto de frío" el viejo egoísta se quedó tan fresco, sin más que la mormuración y el desprecio de sus vecinos. Segun dicen de Cartagena, ha quedado en los talleres de aquel arsenal uno de los leones de bronce que con destino á la lera del ministerio de la Gobernación hizo el escultor Sr. Requena, habiendo modelado y fundido por el maestro del taller fundición, D. Mariano Rojo. Los precios de la naranja han mejorado mucho en Castellón, como consecuencia de las noticias que los confeccionadores van recibiendo de los de Inglaterra. La demanda de cada fruto era mucha en los últimos días, gándose ya por los compradores á 50 centavos millar. Los vendedores se muestran algún tanto reacios, esperando que alcance el fruto mayor precio, como hace presumir el estado de los mercados de Inglaterra. Batalla á mordiscos. Pocos días hace se verificó ante varios alumnos del Colegio de Harvard, de Cambridge, Massachusetts (Estados-Unidos) un terrible bate entre un perro y cincuenta ratas. Uno de los estudiantes tenía un bravo ratonero y apostó 200 pesos fuertes á que en media hora despachaba el can cincuenta dichos animalitos. Aceptada la apuesta, un individuo les enseñó las ratas y una gran jaula, en la que había de verificarse el combate. El perrito, que no pesaba más que tres libras, se lanzó con celeridad y fiera sobre sus enemigos, y en poco tiempo hizo pasar á varios mejor vida. No estaban, entre tanto, ociosos los aguijeros de los roedores, que por todas partes ladraban la piel de su destructor enemigo; tuvo un momento de debilidad, y su amigo se agió á abrigan temores de que perdiera la vida. Pero al fin se repuso el can, y acometió redoblada furia á las ratas que quedaban. El fin de la cincuenta á la media hora, diez segundos. Terminada la batalla, el perro, que estaba acerbillado á mordiscos y sangraba por el cuerpo, fué lavado con aguardiente y empujado en paños. Al hacer las escavaciones para los cimientos en las obras de la capilla que se construye en la iglesia de Santa Cruz de Egeja, se encontró sobre un pavimento de mosaico un tesoro de piedra de una sola pieza de 2'08 metros de largo y 0'61 metros de ancho, y su altura 0'75 metros. En la cara lateral tiene tres bajos relieves que representan el primero al patriarca Abraham, el acto de ir á sacrificar á su hijo Isaac, y segundo á Isaac con el cordero á los hombros, y tercero á Daniel en el foso de los leones. Segun la opinion de los peritos, la antigüedad del sepulcro se remonta al siglo VII de nuestra era. Los tranvías. Holanda es uno de los países de Europa donde los tranvías en estos últimos tiempos han tenido un desarrollo considerable. Este aumento ha debido á la tolerancia tan grande que el gobierno holandés ha demostrado en la concesión de las vías, que considera como el medio más rápido de transporte y como uno de los medios de arrastre perfeccionado. En 31 de Diciembre de 1884 los

ligacion y empréstitos. Londres es el que tiene... En la capital de Austria los tranvías transportan...

La altura del Guadalquivir era esta mañana, á las ocho, de tres metros sobre su nivel ordinario... Situacion de Irlanda.—Medidas y precauciones.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde con sus dos hijas por la Casa de Campo... Desde hoy ha empezado á funcionar en la direccion general de los registros, el de últimas voluntades.

La firma de una vez toda la combinacion por no ocupar largo tiempo la atencion de S. M., y que se ultimara el jueves próximo.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 26 DE ENERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 4'83. Londres, á 90 dias fecha, 46'30 d.

Resumen.

Los fondos en alza acentuada. Desde los primeros momentos de la hora oficial de Bolsa se ha visto demanda extraordinaria de papel...

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 56'40; fin de mes, 56'30; fin próximo, 56'50.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 26 (3 1/2 t.).—3 0/0 francos, 81'80.—4 1/2, 110'50.—5 0/0 italiano, 97'65.—4 0/0 turco, 14'30.—Egipto, 323'75.—Nortes, 408'75.—4 0/0 exterior, 55'00.—Rio Tinto, 266 3/4.—Otomano, 492'50.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

Cultos.

Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Concepcion Jerónima, donde se celebrará una solemne funcion á Santa Paula...

Espectáculos para mañana.

Real.—66 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Gli Ugonoti. Español.—80 de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—Los polvos de la madre Celestina.

BALANCE DEL DIA.

Los círculos políticos se han ocupado hoy preferentemente de lo nuevo que hay, como es de rigor en este fragin de la política, en el que ra...

Decimos que hoy se habla de lo nuevo; y lo nuevo en el tablero es el Manifiesto del Sr. Pi y Margall, que integro publica su órgano La República...

Este Manifiesto, escrito con sencillez y sin galas retóricas, refleja bien á su autor, por un lado aferrado con fanatismo á sus ideas políticas...

Este documento, además, por lo que calla y por la mera critica de las cosas en que se encierra, resulta, en su tono, comparado con lo que escriben los órganos zorrillistas, hasta gubernamental; pero adolece de un error capital...

De una partida de hombres armados que en la madrugada de ayer se presentó en Despeñaperros, se ha hablado hoy tambien en los círculos políticos.

Las autoridades de Jaen y de Granada dicen que esta partida es de malhechores, en número de seis ú ocho; y bien pudiera ser, si al acercarse á la vía férrea, y encontrarse con los soldados de ingenieros y la Guardia civil...

De todos modos, el hecho en sí mismo tiene escasa importancia.

Los telegramas sobre el conflicto con Grecia siguen acusando gravedad, y así lo reconoce ya toda la prensa europea.

Inglaterra, de acuerdo con Alemania, y suponiendo que Grecia pretendia armar algunos de sus barcos en corso, ha enviado, en efecto una escuadra á aquellas aguas, para aislar y paralizar la accion del reino helénico.

Lo que no se vé claro es cómo apreciará todas estas cosas Rusia; ni se quede coleccionar fácilmente hasta dónde llegará la sobreexcitacion patriótica del pueblo helénico; pero presumimos que por ahora las complicaciones no serán tan graves como insinúan algunos indicios.

Hoy se ha remitido al capitán general del distrito, la sentencia dictada por el Consejo de guerra en la sumaria instruida contra el duque de Sevilla.

El acuerdo del Consejo ha sido imponer al acusado las penas de privacion de empleo y ocho años de prision mayor militar.

Esta sentencia no es ejecutoria hasta que tenga la confirmacion del capitán general y el fallo definitivo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hoy ha firmado S. M. varios decretos del ministerio de Hacienda, todos relativos al personal de las administraciones económicas de provincias, con arreglo á la nueva organizacion de estas dependencias.

Aunque el número de decretos es considerable, pues así lo exige la generalidad de la reforma, tenemos motivos para asegurar que el Sr. Camacho no ha utilizado la combinacion para producir cesantías inmotivadas y satisfacer compromisos de la política para él menos atendibles que los intereses de la administracion.

Hay algunas traslaciones dentro de cada oficina y aún de unas á otras provincias motivadas por la nueva clasificacion de los funcionarios y la nueva distribucion de los servicios y cambios de denominacion, que supone cada uno un decreto.

Tambien se han provisto las delegaciones de Canarias y Albacete, vacantes por jubilacion de los que las desempeñaban. Creemos que el ministro no habrá llevado á

EDICION DE LA NOCHE

Del Diario de Avisos de Zaragoza tomamos las siguientes noticias: Los detenidos en la cárcel con motivo de los sucesos de Cartagena continúan recibiendo numerosas visitas y muestras de deferencia.

La Independencia Belga, en una carta de su corresponsal en Londres, dice que el heredero de D. Carlos, D. Jaime, ha ingresado en un colegio de jesuitas de aquella capital.

En el Afghanistan.—Circular el rumor de que la comision mixta de oficiales rusos é ingleses se ha visto obligada á suspender los trabajos de rectificacion de límites en el Afghanistan, á consecuencia del temor de que estalle una insurreccion en las tribus turco-manas.

Lo del Tonkin.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia del presidente de la república. Se ha aprobado un decreto relativo á la organizacion del protectorado francés en el Tonkin y en Madagascar.

Esta tarde se ha inaugurado en el edificio de San Ildefonso una escuela de telegrafia.

Habana 26.—Hoy ha llegado á este puerto sin novedad el vapor-correo de la Peninsula, Catalina Conduce al nuevo intendente D. Alejandro Olivares.

Cuarenta personas abrasadas.—Horrible catástrofe. El asilo de Jackson en el Michigan ha sido destruido por un voraz incendio, pereciendo abrasadas cuarenta personas.

De los nombramientos que hoy publica la Gaceta sobre la combinacion diplomática, el único nuevo es el que se contrae al Sr. Becerra Arnesto, quien por sus servicios al partido liberal y sus trabajos en el Parlamento, es muy digno del cargo que se le ha confiado.

Esta madrugada fueron sorprendidas en Palma de Mallorca dos casas de juego.

Entre Ponferrada y San Miguel, segun telegrama de Leon, ha descarrilado hoy el tren 1.001 por un desprendimiento de tierras. No han ocurrido desgracias personales.

Entre Ponferrada y San Miguel, segun telegrama de Leon, ha descarrilado hoy el tren 1.001 por un desprendimiento de tierras. No han ocurrido desgracias personales.

Entre Ponferrada y San Miguel, segun telegrama de Leon, ha descarrilado hoy el tren 1.001 por un desprendimiento de tierras. No han ocurrido desgracias personales.

Entre Ponferrada y San Miguel, segun telegrama de Leon, ha descarrilado hoy el tren 1.001 por un desprendimiento de tierras. No han ocurrido desgracias personales.

Entre Ponferrada y San Miguel, segun telegrama de Leon, ha descarrilado hoy el tren 1.001 por un desprendimiento de tierras. No han ocurrido desgracias personales.

Entre Ponferrada y San Miguel, segun telegrama de Leon, ha descarrilado hoy el tren 1.001 por un desprendimiento de tierras. No han ocurrido desgracias personales.

# SOLUCION CASES

DE CLORURO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coire. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, St. Aviá, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

## NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS

Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot hermanos, proveedores de la Real Casa y premiados en varias exposiciones, y en la fábrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socios de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid, 33, Recoigidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastrilladas, tramadas, hilos de enfiador, traillas cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamozos, lonas, gergas, perales; susería y costurera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granes alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades. Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

# JUAN VULGAR

POR

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

- La Caricatura..... 2 pesetas.
- Lázaro..... 3 pesetas.
- Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.
- La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

## TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES

DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III

VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay muchas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalar, arcos de curvaturas, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricación especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 21 (Valencia.)

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas á la calle del CARMEN, 18, 1.º

donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y sueltos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN, 18, 1.º

### IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico-celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propias de la edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza: en los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del «fluido vital.» Consultas gratis; correo: Dirigirse: Instituto Médico-celular, calle de Aragón, 294, Barcelona.



EL SEÑOR

## DON BERNARDINO QUEJIDO Y GONZALEZ

PREBÍTERO, TENIENTE QUE FUÉ DE LA PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN DE ESTA CORTE Y EX-CAPELLAN ADMINISTRADOR DEL CEMENTERIO GENERAL DEL NORTE,

falleció en Ciempozuelos el día 25 de Enero

R. I. P.

Su desconsolado padre D. Francisco Javier Quejido, sus hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

TISIS, BRONQUITIS Y OS. ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL

Licor, Jarabo ó Cápsulas

DE

BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL

MADRID

BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, 5, Farmacia

## CATARROS, TOSSES Y ASMA

curados con las pastillas de Garcerá: caja 2 pesetas, ocho años de éxito completo en todos los casos. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13.

## GRAN FABRICA DE GUANTES

DE

FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Regamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios, de los cuales anotamos algunos.

Guantes de piel de perro, desde 250 pesetas.

Guantes de esbritilla y Suecia desde 150 pesetas.

Una de las especialidades de esta fábrica es el GUANTE NEGRO, que ninguna otra puede competir con ella, como puede comprobarse.

Guantes largos, se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO

(casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Marguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales

una tarjeta de lord Winwood, diciéndoles que no le esperasen á comer; quería seguir una discusión que acababa de ser provocada.

Durante este tiempo, Turlington había llegado á su escritorio. Allí encontró al criado *Muswell-Hill*, que le esperaba con un paquete para miss Lavinia.

Este hombre le confirmó las sospechas que él había concebido; el día de la redacción del contrato había visto á Lancelot-Lince en el parque rondando la casa. En menos de dos horas, Turlington despachó todos sus asuntos. Al dejar su escritorio, se vez de dirigirse á su casa, se dirigió al barrio del Este, al lado de la *Tamise*. Su resolución estaba tomada. La sombra del crimen le precedía por todas partes. Fué á la sacristía de... para examinar por sí mismo los registros de la iglesia.

Lo único que no comprendía era la vuelta de Natalia á casa de su padre; era necesario aceptar el hecho sin explicaciones.

Al mismo tiempo, cada vez ganaba más terreno en su espíritu la idea de que sir José lo sabía todo. Una contracción horrible crispó sus labios al pensar que tenía á Natalia en su casa, lejos del esposo que podía protegerla.

—Cuando Lancelot Linzie venga á reclamarla—se dijo—veremos quién se ríe de quién.

Consultó su reloj, y observó que habría partido el tren, y por lo tanto no podía marcharse hasta las seis del día siguiente; tenía ante sí toda la noche.

Quien le hubiera seguido le hubiera visto internarse en una de las más sombrías callejuelas de un barrio, por el cual era imprudencia aventurarse á solas. Llegó á una taberna de miserable aspecto, y se hizo reconocer por el propietario, que estaba en la puerta.

Este último, sin hablar palabra, le condujo al primer piso y le hizo entrar en una habitación, en la cual sobre una cama no muy acuada estaba echado un viejo gigantesco vestido solamente con una camisa hecha girones y un pantalón de pana sucio y raído. Al lado del lecho,

ante una mesa en la cual había una botella y muchos vasos, estaban sentadas dos mujeres de repugnante aspecto. Turlington había salido, cerró la puerta y se sentó frente á ella. Ya sabremos lo que resultó de esta entrevista entre el antiguo capitán y su hijo.

X.

El día siguiente, la noche estaba fresca, ser positivamente fría, en la pequeña villa de *Somerstshire*. El aire estaba frío y húmedo y el cielo nublado. Los campesinos que era una noche de Navidad tan hermosa como podía desearse. Hacia las ocho, la calle de la aldea estaba desierta; solo la mitad ocupada por la taberna.

La vieja iglesia, algo separada de las casas, parecía este día más solitaria bajo el manto de las nubes. Ningun rayo de luz se filtraba á través de las maderas cerradas del presbiterio adosado al campanario. Una ventana brillaba en la oscuridad de la casa era la de una casa aislada que el cementerio separaba de la iglesia. A esta ventana estaba abomado un hombre tratando de sondear las tinieblas. Este hombre era Ricardo Turlington. De pronto una luz fugitiva como la pajaleta brilló tras de una timba. Entonces Turlington abandonó la habitación, atravesó el jardín, franqueó una callejuela que separaba casa del cementerio, y entró por una puerta abierta en una tapia de este. Un hombre talla atlética salió de detrás de los árboles, aproximó á él.

—¿Has alquilado una habitación en la plaza?—le dijo Turlington.

—Sí, señor.

—¿Has encontrado el torno abandonado hay tras el muro de mi jardín?

—Sí, señor.

—Entonces, escucha; no tenemos tiempo perder. Te ocultarás aquí, detrás de este momento. Al dar las nueve vendré con el hijo

26 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 15)

## ¿SOLTERA Ó CASADA?

—Hasta ahora—continuó por fin—habíamos creído que se casarían Vds. el mes próximo.

—Claro!—contestó él con la voz apagada.

—Ten cuidado—balbuceó Dorotea al oírlo de su hermana—ya ves la cara que pone... no se lo digas de pronto.

—Hoy hemos estado en una reunión musical—continuó Amelia—allí nos encontramos con una antigua conocida, una de nuestras compañeras de colegio que se casó con el rector de San... una iglesia de los barrios pobres.... Pues esa señora conoce á lady Winwood de nombre; bueno, pues ella ha visto su nombre en el registro....

Turlington se impacientaba.

—Ustedes saben algo de Natalia—exclamó—lo conozco en los ojos y en la cara de Vds. Díganlo, pues, de una vez; no me maten con esa lentitud....

Turlington perdió su firmeza; algo sabe usted que perjudica á Natalia, exclamó.

La expresión de sus ojos y la de su rostro me lo están diciendo. Hable usted con claridad, pues lo que sufre con la incertidumbre es más de lo que me haría sufrir la más terrible noticia.

Aborriendo dilaciones, Amelia le contó todo en muy pocas palabras.

A la relación de esta siguió un gran silencio. Se oía claramente el ruido que producían los transeúntes.

Turlington estaba inmóvil, con aire asustado, y apoyándose con la mano derecha sobre el espaldar de una butaca. Las tres hermanas, sobrecogidas de terror, se habían alejado de él, y le miraban en silencio.

Bajo el mundo dolor que contraía sus facciones,

nes, se percibía nacer lentamente una expresión de venganza y odio mortal, que daba frío en el alma. Ellas cuchicheaban entre sí sin saber lo que decían, y sin entender sus propias voces.

—¿Llama la campanilla—dijo una.

—Ofrecele algo, se va á desmayar—dijo otra.

La tercera, aterrizada, no cesaba de repetir:

—¿Por qué se lo habremos dicho? ¿Por qué se lo habremos dicho?

Recobró por fin el uso de la palabra. Con voz ronca y apenas inteligible, mientras que gotas de frío sudor caían de su frente, les suplicó que le escribieran el nombre de la iglesia en su cartera. Amelia tomó un lápiz, y con mano temblorosa trazó las señas pedidas; quiso dirigirle palabras de consuelo; pero la voz espiró en sus labios. Al encontrar la mirada de éste, vió brillar un resplandor que le trasfiguraba y le daba una expresión satánica.

Amelia se separó aterrizada. Turlington guardó la cartera en su bolsillo, se secó los ojos con su pañuelo, reflexionó un momento y se dirigió rápidamente hacia la puerta. Bajo el dintel se volvió.

—Ya vereis cómo acaba esto—dijo—buenos días.

Desapareció como si temiese que le siguieran, y cuando salió, las hermanas empezaron á comprender las consecuencias de su indiscreción.

¿Qué haría Turlington al llegar á su casa? Natalia les había dicho que la casa de campo estaba aislada; ningún vecino á quien poder llamar, nadie que la defendiera, nadie más que su anciano padre y su tía. Era preciso prevenirla; ¿pero cómo, quién se encargaría de ello? Decírselo todo á lady Winwood? No; hasta en una circunstancia tan grave, el odio hacia ésta les obligaba á callar; esperarían la vuelta de su padre para pedirle consejos.

Las horas pasaban. Lady Winwood volvió sola, habiendo dejado á su marido en la Cámara de los Loes. A la hora de comer llevaron